ACTA No. 01 CONFORMACIÓN COMITÉ DE SEGUIMIENTO
CONTRATO No. 105 DE 2026
LUNES 24 DE AGOSTO DE 2026

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
CELEBRADO ENTRE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA Y
LA SOCIEDAD HOTELERA TEQUENDAMA S.A.

En la ciudad de Bogotá, siendo las 10:46 a.m., horas del lunes veinticuatro (24) del mes de agosto de 2026, se reunieron de manera virtual, los delegados integrantes para la conformación del comité operativo de seguimiento por parte de las dos entidades, para llevar a cabo la primera sesión ordinaria de dicho comité sobre el Contrato Interadministrativo 105 de 2026 celebrado entre la Defensa Civil Colombiana y la Sociedad Hotelera Tequendama S.A., con el fin de atender los siguientes temas:

1. Datos generales

Contrato	N.º 105 de 2026
Proyecto	Gerencia Construcción / adecuación y dotación sedes Defensa Civil Colombiana, a nivel nacional.
Fecha	24 de agosto de 2026
Hora de inicio	10:46 a.m. (hora local, GMT-5)
Hora de finalización	Aprox. 11:18 a.m. (duración aproximada 60 minutos)
Modalidad	Virtual (videollamada)
Elaboró el acta	Ing. Jimmi Alexander Rodríguez Prieto – Gerente del Proyecto, Sociedad Hotelera Tequendama S.A.

2. Asistentes

Por Defensa Civil Colombiana (DCC)

Nombre	Cargo / Rol
SANTIAGO MURILLO COLMENARES	Subdirector Administrativo y Financiero y Supervisor del CTO-INTER-105-2026
WILLIAM ALEJANDRO CASTIBLANCO ORTIZ	Integrante comité operativo DCC, Jefe Oficina Asesora de Planeación
ORIANA HASSIG PINZON	Integrante comité operativo DCC, Jefe Grupo Ejecución Contractual
LAURA RAMIREZ PAEZ	Integrante comité operativo DCC, Jefe Grupo Gestión Contractual

Por Sociedad Hotelera Tequendama S.A. (Gerencia Integral del proyecto)

Nombre	Cargo / Rol
Jimmi Alexander Rodriguez Prieto	Integrante comité operativo SHT, Delegado comité operativo
Carmen Adriana Rodriguez Buitrago	Integrante comité operativo SHT, Gerente (E) UEN Espacios Tequendama

Nota: La presente acta tiene como finalidad conformar los delegados para el comité operativo del presente contrato, de acuerdo a las cláusulas del contrato. Además, se presenta el plan operativo general del contrato para su aprobación.

3. Orden del día

1. Verificación del quórum de asistencia e instalación del comité.
2. Presentación delegados comité operativo de la DCC y la SHT
3. Presentación y aprobación plan operativo contrato inter 105 de 2026
4. Compromisos y cierre.

4. Desarrollo de la reunión

4.1 y 4.2 Con la socialización de los integrantes del comité operativo por parte de la Defensa civil (3 integrantes) y de la Sociedad Tequendama (2 integrantes), se aprueba la conformación de los delegados que de ahora en adelante serán los encargados de realizar seguimiento y control a todas las obligaciones establecidas bajo en contrato interadministrativo 105 de 2026 “Adecuación y dotación, fortalecimiento de la infraestructura de la DCC a nivel nacional”.

Defensa Civil Colombiana (DCC):

Coronel Santiago Murillo Colmenares: Supervisor del contrato, Subdirector Administrativo y Financiero. Se aclaró que a partir del viernes asume también como Director General encargado.

William Alejandro Castiblanco Ortiz: Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

Oriana Hassig Pinzón: Jefe y Coordinadora de Ejecución Contractual.

Laura Ramírez Paez.: Jefe del Grupo Gestión Contractual.

Sociedad Hotel Tequendama (SHT):

Ing. Jimmi Alexander Rodríguez Prieto: Primer delegado comité SHT y presentador del plan operativo.

Ing. Carmen Adriana Rodríguez Buitrago: Segunda delegada comité SHT (Ausente en la sesión, se enviará delegación mediante oficio).

4.3 y 4.4 Presentación y comentarios plan operativo

Directrices de Supervisión y Reglas Claras El Coronel Santiago Murillo tomó la palabra al inicio para establecer una regla estricta basada en experiencias previas de la entidad con otros proyectos: cualquier cambio técnico, modificación o ajuste al contrato debe ser consultado, sustentado y aprobado por el comité y la entidad contratante *antes* de su ejecución.

El Ing. Jimmy Rodríguez aceptó esta condición, confirmando que es el deber ser y que SHT notificará previamente cualquier decisión o recomendación.

Presentación de Plazos y Tiempos El Ing. Rodríguez de SHT expuso que el contrato cuenta con un plazo de 4 meses y 15 días, con fecha límite de terminación al 31 de diciembre de 2026.

Propuso el siguiente esquema de trabajo:

- Inicio de la contratación derivada (subcontratistas de SHT) programado para septiembre de 2026.
- Ejecución física de las obras estructurada en un plazo de 90 días calendario, desarrollándose en paralelo y finalizando el 30 de noviembre de 2026.
- El mes de diciembre de 2026 se reservará exclusivamente para cierres, liquidaciones y trámites del último desembolso.

Discusión y Aclaración sobre el Alcance (Fichas Técnicas faltantes)

Durante la revisión del cronograma y presupuesto (cuyo techo para bienes, obras y dotaciones es de $3.391 millones), el Ing. Rodríguez presentó la planificación para 8 por el anterior valor.

Laura Ramírez intervino indicando una discrepancia: los requerimientos de la DCC exigen **8 fichas técnicas** (6 de adecuación de infraestructura y 2 de dotación). Se identificó que faltaba la ficha técnica correspondiente a la "Dotación de las Sedes". Para solucionar el impase en tiempo real, Laura Ramírez remitió las 8 fichas técnicas oficiales y firmadas directamente al correo del ingeniero durante la llamada. SHT se comprometió a redistribuir el presupuesto y ajustar el cronograma para incorporar este octavo proyecto sin afectar el plazo general de ejecución.

Esquema Financiero y Flujo de Caja

la SHT propuso una curva de pagos a sus subcontratistas distribuida en 30% en septiembre, 40% en octubre y 30% en noviembre. Ante la consulta de la DCC, el Ing. Rodríguez aclaró que el 30% inicial no corresponde a un anticipo o pago anticipado sin justificación, sino a una proyección de pago vinculada a la ejecución real de ese mes. El comité recordó que este flujo de caja es preliminar y deberá ajustarse definitivamente una vez SHT firme los contratos con los ejecutores directos de las obras.

Aprobación Condicionada del Plan Operativo

La DCC enfatizó la urgencia de aprobar el Plan Operativo (cronograma y flujo de caja), ya que es un requisito habilitante para tramitar el primer desembolso, cuyo plazo vencía al día siguiente ("mañana").

William Castiblanco y Oriana manifestaron que el documento presentado por SHT tenía inconsistencias por la falta del octavo proyecto. Por tanto, el Coronel Murillo propuso una

aprobación condicionada: el comité aprueba el Plan Operativo con la condición ineludible de que el Ing. Rodríguez envíe el documento corregido (incluyendo la 8va ficha) ese mismo día. Todos los miembros estuvieron de acuerdo con la aprobación y recomendación del desembolso para el primer pago.

6. Compromisos

Compromiso	Responsable	Plazo
Enviar las 8 fichas técnicas firmadas y oficiales al correo del enlace de SHT.	Laura Ramírez (DCC)	Completado durante la sesión.
Ajustar el cronograma y el flujo de caja para incluir la octava ficha ("Dotación de las sedes") y remitir hoy mismo.	Ing. Jimmy Rodríguez (SHT)	Pendiente (Compromiso para el 24 de agosto).
Aprobación formal del Plan Operativo para liberar el primer desembolso.	Comité DCC	Aprobado, supeditado a la recepción del documento ajustado el día de hoy.
Formalización, firma del acta y envío de la grabación	Ing. Jimmy Rodríguez (SHT)	Pendiente (Compromiso para el 24 de agosto).
Oficio con delegados al comité SHT	Ing. Jimmy Rodríguez (SHT)	Pendiente (Compromiso para el 24 de agosto).

CIERRE DE LA SESIÓN

De acuerdo a lo contenido en la presente acta, a la conformación de los integrantes del comité operativo del contrato 105 de 2026, a la presentación y aprobación del plan operativo general se tienen las condiciones para que la SHT solicite el desembolso que, de acuerdo a la forma de pago, se activa con el presente comité. Por lo cual la SHT procederá a remitir la documentación necesaria con el fin de que sea radicado dicho pago inicial.

7. Firmas

En constancia de lo anterior, y de conformidad con lo acordado por el comité respecto a la representación de cada entidad, firman la presente acta:

SANTIAGO MURILLO COLMENARES Subdirector Administrativo y Financiero y Supervisor del CTO-INTER-105-2026	JIMMI ALEXANDER RODRÍGUEZ PRIETO Integrante comité operativo SHT, Ingeniero de Proyectos UEN Espacios Tequendama.
PD. LAURA RAMÍREZ PÁEZ Integrante comité operativo DCC, Jefe Grupo Gestión Contractual.	CARMEN ADRIANA RODRIGUEZ BUITRAGO Integrante comité operativo SHT, Gerente UEN (E) Espacios Tequendama.
WILLIAM ALEJANDRO CASTIBLANCO ORTIZ Integrante comité operativo DCC, Jefe Oficina Asesora de Planeación	ORIANA HASSIG PINZON Integrante comité operativo DCC, Jefe Grupo Ejecución Contractual